TOMARON MONTERUBIO Y AZUAGA LOS LEALES

El Comando Republicano Prepara Una Poderosa y Tenaz Contraofensiva

Será su punto de mira lo más septentrional del frente catalán, trasladando tropas y cañones hacia Seo de Urgel

BARCELONA, 9. — Las noticias llegadas esta tarde del frente de Extremadura, anuncian que se lucha intensamente en los sectores de Azuaga y Peñarroya.

Las fuerzas republicanas atacan constantemente al enemigo, sin darle la menor tregua en su avance hacia el sur.

Las posiciones rebeldes en Azuaga y Peñarroya, que se encuentran virtualmente sitiadas, sufren las consecuencias del violento fuego de la artillería leal.

Monterubio en Poder Republicano

BARCELONA, 9. — Semioficialmente se anuncia que las fuerzas republicanas ocuparon Monterubio. Además se informa que los rebeldes han retirado del sector de Balaguer, la división 150, a fin de enviarla como refuerzo al frente de Extremadura.

Ocuparon Azuaga los Leales

BARCELONA, 9. — Se anuncia que los republicanos ocuparon Azuaga y que continúan avanzando hacia Puente del Arco.

Contraofensiva Gubernista en Gran Escala

HENDAYA, 9. — Informaciones llegadas de la frontera anuncian que el comando republicano está preparando una contraofensiva en gran escala en lo más septentrional del frente catalán, trasladando masas de tropas y cañones hacia Seo de Urgel.

16.315 Italianos Combaten en el Norte de los Pirineos

ZARAGOZA, 9. — Como una medida excepcional, el corresponsal ha sido autorizado a publicar las siguientes cifras, sobre los efectivos que actúan del lado nacionalista en la ofensiva de Cataluña.

Ayer había exactamente 16.315 combatientes italianos en el ejército nacionalista del norte de los Pirineos hasta el Mediterráneo, librándose actualmente una feroz batalla en Cataluña. Este ejército, o mejor dicho este grupo de ejército, comprende un efectivo total de 332.000 hombres.

El frente norte tiene una extensión de 210 kilómetros, y el cuerpo de ejército al que pertenecen las tropas italianas, sostiene un sector de 21 kilómetros.

El cuerpo de ejército llamado "Flechas", donde se encuentran los 16.315 combatientes italianos, está mandado por el general italiano Gambara. Se compone de cuatro divisiones: "Flechas Negras", "Flechas Azules", "Flechas Verdes" y "Littoria".

Este cuerpo de ejército tiene un total de 42.217 hombres, contando los suboficiales.

Atacaron Posiciones Nacionalistas

BARCELONA, 9. — Frente de Extremadura: En las primeras horas de la tarde las tropas republicanas atacaron con violencia las posiciones nacionalistas de la sierra del Torachi, infligiendo al enemigo pérdidas de consideración.

A las 22 horas continúa el combate.

La aviación republicana ametralló un tren militar en Pelmar, que llevaba refuerzos al adversario para el sector de Peñarroya. Varios vagones fueron incendiados.

Mollerosa Cayó en Poder Insurgente

BURGOS, 9. — Las operaciones realizadas hoy han reducido el frente considerablemente, quedando en poder de los nacionalistas la localidad de Mollerosa, importantísimo centro de comunicaciones de tres grandes rutas que, partiendo de Lérida, constituyen una base magnífica para futuras operaciones.

En el sector sur del frente catalán, fué cortada la carretera entre Senant y Espluga de Francolí.

Las fuerzas navarras, partiendo de Vimbodí, avanzaron hacia la línea de la carretera de Prades a Esplugas de Francolí, en cuyo pueblo están entrando los nacionalistas. El avance continúa.

ENCARNIZADAMENTE SE LUCHA EN SIERRA TEJONERA

VALSEQUILLO, 9. — Después de mediodía la lucha continuó con encarnizamiento en la sierra Tejonera, sector de Peñarroya. Los gubernamentales ocuparon las cotas 610 y 580.

En sierra Trapera, al noroeste de Peñarroya, reina gran actividad por parte de la artillería, lo mismo que en Sierra del Médico, del mismo sector.

DIVERGENCIAS EN EL ESTADO MAYOR REBELDE

BIARRITZ, 9. — Informaciones recibidas en la frontera franco-española, dicen que en el seno del Estado Mayor nacionalista han surgido divergencias acerca del retiro de tropas del frente catalán, para enviarlas a Extremadura.

Un grupo de oficiales que integran el Estado Mayor reitera que las pérdidas morales y materiales en Extremadura, no sólo contrarrestan la ofensiva en Cataluña, sino que también producen un mal efecto en la retaguardia, y finalmente que la pérdida de posiciones sumamente estratégicas, puede conducir a un desastre militar para los revolucionarios.

Otro grupo, apoyado por oficiales italianos, insiste en que el general Franco debe perseverar hasta conquistar Tarragona, sobre todo en vista de las próximas conversaciones de Roma entre Mr. Chamberlain y Mussolini.

Sábese que estas divergencias provocan violentas discusiones entre los miembros del Estado Mayor, cuyos componentes españoles están dispuestos a exigir a los italianos, en caso de que los republicanos sigan conquistando terreno.

Como transacción entre ambos puntos de vista, se dió una parte de las fuerzas nacionalistas que operan en Cataluña a Extremadura, aunque se piensa que no son suficientes para contener la ofensiva leal, de modo que la controversia, lejos de resolverse, se torna cada vez más seria.

Debe agregarse que el general Vigon no ha sido enviado a Extremadura.

ARTESA DEL SEGRE, ESCENARIO DE TERRIBLES COMBATES

BARCELONA, 9. — Durante toda la jornada se combatió encarnizadamente en las cercanías de Artesa del Segre.

Después de una preparación de artillería, los nacionalistas trataron de dar un asalto a las líneas republicanas, pero cuando estaban aquéllos a un centenar de metros, los leales abrieron un nutrido fuego sobre los atacantes, al mismo tiempo que una lluvia de granadas caía sobre las filas del enemigo, el que tuvo que replegarse de inmediato sobre sus posiciones.

Por la tarde, contingentes nacionalistas renovaron sus ataques con más violencia, siendo apoyados por varios tanques. Los republicanos resistieron con verdadera tenacidad y en las últimas horas de la tarde conservaban sus posiciones.

OBJETIVOS NACIONALISTAS

HENDAYA, 9. — El objetivo del general Miaja parece ser la división de la zona nacionalista en dos partes, tratando de avanzar hasta la frontera portuguesa, en forma parecida a la que cumplieron sus adversarios cuando separaron a Madrid de Barcelona, llegando al Mediterráneo.

Las poderosas columnas republicanas se desplazaron velozmente por el rico sector minero de Peñarroya. Capturaron el importante centro carretero de Fuenteovejuna y al llegar el día se aproximaban hoy a Azuaga, otro importante centro situado a 40 kilómetros más hacia el [illegible] su propio comunicado oficial nacionalista dice que sus tropas "lograron penetrar" en las líneas defensivas nacionalistas, pero declara que las tropas [illegible] todos los ataques.

Los despachos que llegan a [illegible] que son enviados apresuradamente importantes refuerzos de hombres y armas para defender la zona nacionalista. El general Miaja no ha perdido tiempo, aprovechando la ventaja obtenida. Las tres columnas republicanas, una por el norte, en Peñarroya de [illegible], la segunda avanzando hasta el oeste, por el centro, a lo largo de la [illegible] que sigue el ferrocarril en Fuenteovejuna y por la sierra [illegible], se han [illegible] en cuatro columnas, [illegible] norte ha quedado [illegible] a lo largo de [illegible] de Castuera a Cabeza del Buey y hacia el [illegible] y [illegible], a lo largo de los [illegible] Azuaga.

Esta mañana las tropas del general Miaja se encontraban a [illegible] kilómetros del principal ferrocarril de Sevilla a Badajoz. Así lo informan los despachos republicanos que añaden que sólo los separan 110 kilómetros, en línea recta, de la frontera portuguesa. Uno de los principales objetivos del avance republicano fué el forzar al general Franco a abandonar su ofensiva catalana antes de hacer frente a la segunda línea defensiva, la cual, según se dice, es más fuerte que la primera, quebrantada ya por los nacionalistas. Esta segunda línea de defensas tiene por bases a Pons y Tiurana, en la carretera de Lérida a Puigcerdá y a Vimbodí en la carretera de Lérida a Tarragona. Las defensas de estas tres ciudades han sufrido recios bombardeos nacionalistas durante todo el fin de semana, bombardeos que sólo fueron interrumpidos para permitir repetidos ataques por tierra. El ala sur de la ofensiva nacionalista está ocupada en salvar la barrera natural que forma la sierra de la Llena y esta mañana se abría paso luchando cuesta abajo, hacia la carretera de Falset a Tarragona.

SE HA ROBUSTECIDO EL AVANCE DE FRANCO

ZARAGOZA, 9. — Las tropas nacionalistas ocuparon diez aldeas en un poderoso ataque contra las defensas republicanas a lo largo de la carretera de Vilagrasa, que desemboca en la carretera principal a Barcelona. Al sudeste de Lérida las fuerzas navarras dejaron atrás la carretera de Lérida a Tarragona, entre Borja Blancas y Vimbodí. Las vanguardias nacionalistas el sector de Prades se hallan a menos de quince kilómetros de las ciudades de Valls y Reus.

El avance del general Franco hacia Tarragona ha quedado robustecido con la ocupación de la ciudad de Ulldemolins, que tiene 5000 habitantes y está situada en la tierra de Vimbodí. Fué tomada por sorpresa.

Los cronistas nacionalistas pronostican una conquista completa dentro poco. Dicen. Los adversarios están retrocediendo bajo el demoledor fuego de la artillería y la aviación nacionalista, que apoyan los ataques de infantería y tanques. Los republicanos se defienden desesperadamente, y en algunos caso optan por hacer volar con dinamita aldeas enteras. El avance del general Franco ha tenido el éxito mayor al sudeste de Lérida, hacia Tarragona. El amanecer del décimosexto día de ofensiva halló a los nacionalistas establecidos en Ulldemolins y Vimbodí, a pocos kilómetros de Montblanch. Más hacia el Sur, la caballería y otras unidades nacionalistas cruzando el Ebro, pueden desempeñar más adelante un papel importante al despejar las posiciones adversarias en dirección a Tarragona.

La violencia del ataque nacionalista hizo retirar a las tropas republicanas de la margen este del Segre. Toda la zona de Lérida está ocupada por los atacantes, que han avanzado 8 kilómetros hacia el Noreste, en las proximidades de la ciudad de Alcoletge. El haber puesto en retirada a los republicanos en la zona de Lérida es un triunfo importante, ya que éstos han estado atrincherados en la fortificada margen este del Segre, en Lérida, durante nueve meses.

Se informa que el avance general continúa, a pesar de la densa niebla. Por el Sudeste, el avance de las tropas navarras desde Ulldemolins, alrededor de la sierra de Montsant, se aproxima rápidamente en dos direcciones a Albarca y Vilanova de Prades.

ALOCUCION AL PUEBLO

MADRID, 9. — Las autoridades civiles y militares de Madrid dirigieron una alocución al pueblo y a los combatientes catalanes, en la que recuerdan los días azarosos, pasados por la capital y por la república.

El presidente de la generalidad trasmitió un mensaje de cordialidad y fraternidad brindando su ayuda.

Declaró, además, que Cataluña partió con los madrileños su pan y derramó la sangre generosa de sus hijos, en auxilio de Madrid. El señor Companys afirmó que la patria se siente dichosa, en medio de su desventura, al contemplar, como los hermanos acuden en su defensa, cuando surge el peligro. Añadió que Madrid, después de 25 meses de asedio, ha aprendido a robustecer su moral, contra los rigores de la guerra, pero que los invasores, en grandes legiones han caído sobre la brava Cataluña, tierra sagrada, en donde la casa, el árbol y la peña son baluartes de la libertad.

OFENSIVA EN CABEZA DEL BUEY

HENDAYA, 9. — Se informa que las fuerzas gubernistas iniciaron una segunda ofensiva en el saliente del norte de Cabeza de Buey, y dicen haber cortado la línea férrea al oeste de la localidad de Campanario, con lo que amenazan los refuerzos insurrectos, por la retaguardia. Campanario se encuentra a unos 40 kilómetros de Cabeza de Buey, en dirección al noroeste. Esta ofensiva forma parte de la triple ofensiva centralizada en la zona de Peñarroya.

La Solución del Problema Judío Mediante la Colaboración Italo - Anglo - Francesa

LONDRES, 9. — El corresponsal del "Evening Star" en Roma, declara que, según informaciones fidedignas, el jefe de gobierno señor Mussolini tendría la intención de proponer al señor Chamberlain un plan completo para la solución del problema judío, mediante la colaboración ítalo-anglo-francesa.

Italia cedería en condominio con Francia e Inglaterra, la región de Harrar y el litoral italiano de Somalía, a condición de que Francia cediera a este condominio Jibuti; y Gran Bretaña la región de Zeila.

El territorio internacional así formado, estaría constituído por tierras bajas, malsanas, pero ricas en minerales; y en tierras altas y sanas, donde se podrían instalar las industrias.

Jibuti sería ensanchado, de manera que se convirtiera en un gran puerto africano, capaz de satisfacer las necesidades de esta nueva región de colonización abierta a los judíos.

Los capitales provendrían de los judíos del mundo entero, y especialmente de los de Estados Unidos.

Según el citado corresponsal, el señor Mussolini pensaría que este proyecto resultaría a la larga beneficioso, no solamente para Italia, sino también para Gran Bretaña y Francia, que participarían en el desarrollo comercial de esta región.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 10 DE ENERO DE 1939. — Nro. 3801.

El Cadáver de Marta Habría Permanecido en un Tanque de Aceite Durante Varios Días

EL JUEZ



El juez del Crimen, doctor Vélez Mariconde, que viene realizando importantes diligencias para esclarecer el rapto de Martita Stutz.

Es Intensa la Actividad del Juez del Crimen Dr. Velez Mariconde

La mujer Catalina Movano aporta nuevas pruebas en contra de los Barrientos

CORDOBA, 9. — Activamente trabajó hoy el juez de feria, Dr. Vélez Mariconde, que entiende en el sumario instruído a raíz de la desaparición de Marta Ofelia Stutz.

Pocas novedades se produjeron, sin embargo, y ninguna de ellas de importancia, debiéndose ello a que fueron postergadas para mañana o pasado mañana las diligencias que anticipara ayer aquel magistrado y que están destinadas a comprobar cuál es la verdad de las declaraciones prestadas por los esposos Barrientos, pues de ello depende el total esclarecimiento del grave delito cometido.

Esta mañana el doctor Vélez Mariconde hizo conducir a su presencia a la mujer Catalina Movano, que habita una pieza en los fondos de la casa de los Barrientos y que fué quien envió el anónimo que denunciaba la sospechosa existencia de un bulto de fétido olor en un pozo de esa finca.

Este anónimo provocó un allanamiento policial pero por negligencia de los empleados, no se pudo hallar el bulto que luego habría sido sacado por Barrientos.

Catalina Movano se ratificó hoy de su denuncia anterior, y declaró que el bulto permaneció varios días dentro de una gran lata, para luego ser arrojado al pozo ciego. Agregó que tiene la impresión de que en el bulto se hallaban los restos de Martita.

El juez hizo traer al juzgado un envase de aceite encontrado en la casa de los Barrientos, reconociéndolo la Movano como aquel que contuvo el bulto.

La mujer destacó que se halla enemistada con los Barrientos, razón por la cual el doctor Vélez Mariconde tomará solamente como información esta declaración, pues la testigo queda inhabilitada por aquella circunstancia.

El mismo magistrado dispuso hoy dejar sin efecto la designación del perito doctor Humberto Fracasi y llamarle la atención por su conducta, debiendo entregar a los otros peritos el material que se le confiara.

El doctor Fracasi, había sido encargado del examen de los restos hallados en el horno de VidonI, pero días pasados publicó una carta anticipando ciertas conclusiones del examen, como ser la de que uno de los huesos encontrados es una costilla de persona adulta. También dijo que el anterior informe sobre cenizas halladas en el mismo horno, no podían tomarse en cuenta, pues no existe un procedimiento seguro para distinguir los carbonatos y fosfatos de vacunos, de los humanos.

Ahora se espera que dentro de unos días los restantes peritos se expidan sobre las cenizas halladas y la costilla humana a que hizo referencia el doctor Fracasi.

Se ha comprobado una nueva falsedad de la Barrientos. Esta había declarado que no conocía a la detenida Risler, pero en cambio, cuando fué llevada nuevamente al Buen Pastor la Barrientos abrazó y besó a aquélla. Actualmente la Barrientos se halla incomunicada.

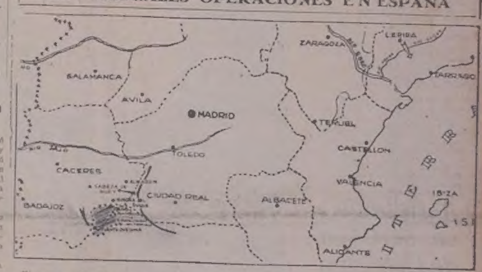
ACTIVIDAD DEL Dr. VELEZ MARICONDE

CORDOBA, 9. — A las 19.45 el doctor Vélez Mariconde expresó que en estos momentos su tarea se concreta a reunir y protocolizar todos los elementos de convicción tendientes a fijar la responsabilidad del matrimonio Barrientos en los hechos que se le siguen.

Agregó que se halla ocupado en interrogar meticulosamente a Catalina Moyano, del mismo modo que a tres mujeres vecinas de la Barrientos, cuyos nombres mantiene en reserva.

A preguntas formuladas por los periodistas, expresó el juez que es el primer sorprendido por la versión que se ha hecho circular relacionada con el grave estado de salud de Suárez Zabala. Indicó, que, oficialmente, él no conoce nada.

LAS ACTUALES OPERACIONES EN ESPAÑA



El mapa señala las zonas donde han llegado actualmente los ejércitos nacionalista y gubernista en sus ofensivas de Cataluña y Extremadura, respectivamente. Aquellos han conseguido quebrar el frente de Lérida, mientras que los republicanos rodean Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible, luego de haber ocupado Fuenteovejuna. Las flechas marcan las respectivas posiciones de ambos ejércitos.

Senadores Introducirá al Presupuesto de 1939 Algunas Modificaciones

El periodo extraordinario de sesiones terminaría a fines de la corriente semana

BUENOS AIRES, 9. — Conforme lo informáramos, hoy la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores de la Nación terminó con el estudio del presupuesto para 1939, cuyas cifras serán dadas a conocer de un momento a otro.

El dictamen contiene, según ha trascendido, modificaciones importantes en la sanción de diputados, de tal manera que, una vez aprobado, deberá pasar nuevamente a la Cámara joven para que considere esas modificaciones.

Según esa misma información, la consideración del despacho por el Senado no demandará mucho tiempo, ya que es propósito de los senadores no alargar el debate, que se limitará al informe del despacho de la mayoría, que estará a cargo del señor Sánchez Sorondo, y el de la minoría que será realizado por el señor Eguiguren, quien firmará en disidencia total el dictamen.

Esta circunstancia hace creer que en la sesión del jueves próximo habría sanción por parte del Senado, que de inmediato lo comunicaría a Diputados, Cuerpo que probablemente lo reconsideraría el viernes o a más tardar el sábado, aceptando las modificaciones que se anticipa no serán fundamentales.

En consecuencia, esta semana podría quedar finalizado el período extraordinario.

Las modificaciones que el Senado se propone introducir en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, suponen rebajas en el monto general del presupuesto aprobado por este último Cuerpo, y no se consideran fundamentales, suponiéndose que serán aceptadas por la Cámara de origen.

El Entredicho Italo - Franco

ROMA, 9. — La crisis franco-italiana no llegará a su culminación inmediatamente después de la reunión entre Chamberlain y Mussolini, sino más tarde, en febrero, según opinión expresada en los círculos diplomáticos bien informados.

Esta creencia se basa en el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, debe visitar Belgrado a fines de enero y Varsovia a mediados de febrero, con el fin de sondear el estado de las relaciones entre Italia por una parte y Yugoeslavia y Polonia por la otra, antes de que el Duce afronte firmemente la crisis.

A este respecto se ha informado, sin confirmación que el mariscal Goering, el Ministro de Relaciones Exteriores polaco, coronel Beck, el Ministro de Relaciones de Hungría señor Czaki, se reunirán con el conde Ciano, en una conferencia de cinco naciones, a fines de enero, cuando el ministro italiano visite Belgrado.

La conferencia de ser convocada, tendrá por efecto organizar la política de las cinco naciones en lo que respecta a la crisis actual.

No deja de ser significativo que la prensa italiana trata de dar la impresión de que Polonia ha abandonado su vinculación con Francia y que ahora adoptará una política favorable al eje Roma-Berlín.

Recordaron Ayer a las Víctimas de Itacumbú

INAUGURACION DE UN MONOLITO

BUENOS AIRES, 9. — A un año de la catástrofe aérea que tan hondamente conmoviera a tres países de América: el nuestro, por las víctimas que la misma produjo, el Uruguay, como sede geográfica del luctuoso accidente, y el Brasil, por la ceremonia que acababa de realizarse entre Uruguayana y Paso de los Libres, momentos antes, se inauguró hoy en Itacumbú un monolito recordatorio erigido por el ejército en homenaje del coronel Abraham Schweizer, los tenientes coroneles Antonio Berardo, Firmo H. Posadas y José F. Bergamini, del teniente de navío Juan Oreschnik, del mayor Víctor V. Vergani, de los sargentos primeros Rosa León Castillo y Victorio Angel Leveratto y de D. Eduardo Justo.

Hoy a las 5 llegaron a Salto el ministro de Guerra y sus acompañantes, delegaciones militares y navales, estudiantiles, miembros de las familias y allegados a las víctimas. De la motonave Iris se dirigieron en automóvil hasta Itacumbú, donde tuvo efecto la ceremonia, entre las 10 y las 11 de hoy. Hicieron uso de la palabra el ministro de Guerra argentino y el del Uruguay, general Campos, descubriéndose en seguida tres placas sobre el monumento: las dedicadas por el ejército argentino, el Círculo Militar y la aviación Militar.

Terminada la ceremonia regresó la comitiva a Salto, donde se embarcó a las 21 con destino a esta capital, adonde llegará a las 12 del martes.

Seis aviones del ejército y uno de la armada volaron sobre el monumento, al realizarse la ceremonia.

Esta madrugada partieron de El Palomar, y entre las máquinas figura una de las mismas características de la caída en Itacumbú. También la aviación uruguaya y la brasileña estuvieron representadas en el homenaje.

Espera Vencer Tommy Farr

NUEVA YORK, 9. — Sin perder la esperanza a consecuencia de sus cuatro derrotas en los Estados Unidos, el campeón de box británico Tommy Farr, tratará de vencer el viernes a Clarence Barman, pupilo del ex campeón Dempsey.

En su primera pelea en este país Farr fué derrotado por J. Louis, en 15 vueltas, posteriormente perdió con los ex campeones Braddock y Max Baer, y recientemente cayó derrotado por Louis Nova.

Falleció en París M. Louils Serré

PARIS, 9. — Falleció hoy, a los 65 años, el ex-Ministro de Comercio del gabinete Daladier de 1933, señor Louils Serré, puesto que ocupó desde febrero a noviembre de ese año.

Perteneció al grupo demócrata de izquierda. Fué presidente de los comités parlamentarios de Comercio, Industria y Trabajo, diputado por Avignon, de 1914 a 1920 y senador por Vaucluse, desde 1920 hasta su retiro.

El Mejoramiento de los Edificios Para Escuelas Fiscales

Diversas medidas adoptaron las autoridades del Consejo General de Educación

Tal como lo hemos venido informando, el Consejo de Educación hace todo lo posible para mejorar la edificación escolar y construir nuevos locales. Para ello cuenta con la ayuda de las Sociedades Cooperadoras.

En el día de ayer ha dictado una resolución por la que ordena la entrega de la suma de $ 4.800 a la Sociedad Cooperadora de la escuela 370 de Cañada Rosquín, departamento San Martín, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo en su sesión del día 8 del mes de junio último. Los trabajos de la construcción del edificio para dicha escuela se harán por administración de la nombrada entidad.

AMPLIACION DE EDIFICIO

— También ayer se ha dirigido el Consejo de Educación a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Le acompaña los antecedentes demostrativos de la necesidad de ampliar en dos aulas y realizar otras obras de mejoramiento en el local de la escuela 28 de Rosario.

Hace saber en la nota remitida que es de urgencia dotar al citado establecimiento educacional de la capacidad necesaria para poder atender el elevado número de alumnos que a él concurren, destacando que el presupuesto de la administración escolar no permite que se realicen los trabajos por cuenta del Consejo.

Movimiento Anotado en el Puerto

Varias embarcaciones trabajan en la carga y descarga de productos

La semana se ha iniciado con actividad en el puerto de Santa Fe.

Había en los diques doce vapores ultramarinos, de los cuales estaban trabajando en la carga cinco y en la descarga dos. A la orden estaban cinco los que, según se nos informa iniciarán el trabajo de carga apenas reciban los capitanes de los mismos la orden correspondiente.

EL CABOTAJE. — En lo que respecta al movimiento de cabotaje no se han producido novedades. Se trabaja activamente en la carga y descarga de productos nacionales.

Estaban descargando cereales varias lanchas que lo hacían por cuenta de firmas cerealistas de esta capital.

—Algunas lanchas estaban trabajando en la descarga de frutas.

—El vapor griego "Aristides L. Goulandrines" partió en lastre para puerto de Buenos Aires.

EL CALADO. — El calado máximo admisible en el puerto en el día de ayer era de 23 pies con 3 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario 22 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 16 del corriente mes es: puerto Santa Fe 26 pies con 3 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario 28 pies con 6 pulgadas.

Actividades en la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se ha registrado escasa actividad en la Casa de Gobierno, como consecuencia de que se encuentra ausente el gobernador doctor Iriondo, quien está en la Capital Federal.

Los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, el secretario de la Gobernación y los respectivos sub secretarios concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

Pagos efectuados.—

Durante el día de ayer la Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos por un total de $ 27.368,29.

La compra de títulos. —

Tal como se había anunciado se realizó ayer la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos para la compra de $ 11.000 nominales de la ley 1582. Se han presentado La Forestal que ofrece por el total el 29,90 por ciento.

En el llamado a licitación para la compra de $ 12.100 en títulos de la ley 1992 no se presentó proponente alguno y en la licitación para la compra de $ 5.250 en títulos de la ley 2168 se declaró desierta, conocido este resultado y de conformidad con lo que establece el decreto de llamado a licitación en presencia del subsecretario del Ministerio de Hacienda, el contador General, el tesorero general el oficial mayor del nombrado ministerio se procedió al sorteo de los títulos correspondientes a las licitaciones que se declararon desiertas, labrándose el acta correspondiente.

DISTRITO MILITAR

EL SERVICIO COMO SOLDADO ARCHIVISTA

El jefe del Distrito Militar No. 36, avisa por nuestro intermedio a los ciudadanos de las clases 1919 a 1922, que deseen tomar servicio como soldados archivistas, en el Distrito Militar No. 36, que aun existen vacantes. Las condiciones a reunir son: ser argentino, tener buen físico, saber escribir a máquina y tener buena caligrafía y ortografía.

Los interesados pueden concurrir por las oficinas del mencionado, sito en Mendoza 2771, en días hábil de 7.30 a 12 horas.

CONVERSANDO CON UN NUCLEO DE PERIODISTAS



Indalecio Prieto va traduciendo las emociones de la fatigosa jornada, que es la primera que vive en la capital argentina y que presagia nuevas y fervorosas manifestaciones populares.

PROSIGUEN CON GRAN IMPULSO LAS OBRAS



Con gran celeridad se trabaja en la demolición de una de las partes que ocupaba el Hospital Iturraspe sobre el Boulevard Pellegrini, donde se habrá de levantar el gran edificio para la Maternidad. En la nota gráfica puede verse el estado de los trabajos que se realizan

ORGANIZACION DE LA IMPRENTA DE LA Pvcia.

Oportunamente hemos informado de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había resuelto el traslado de la Imprenta de la Provincia a la Cárcel Modelo de Coronda.

Con la finalidad de llevar a cabo tal propósito y organizarla debidamente, en el día de ayer se ha dado un decreto, por el que se encarga al señor Felipe Santiago Alsina, de la Imprenta del Congreso de la Nación, para que corra con todos los trabajos relacionados con el traslado, organización y funcionamiento de la citada imprenta en la Cárcel Modelo.

El nombrado funcionario deberá dar cuenta al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas del resultado de la misión que se le encomienda.

DEFENSA NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 9 — Mr. Roosevelt dará al Congreso, el jueves próximo, detalles del nuevo programa gigante de defensa nacional. Los técnicos militares, al considerar la referencia hecha por el presidente en su mensaje a un fondo especial de quinientos millones de dólares, sacan en consecuencia que Mr. Roosevelt considera un amplio programa para reforzar las defensas de aire, tierra y mar, además de algunos sistemas de fortificaciones.

Cuando Mr. Roosevelt sometió al Congreso un cálculo de 1.605 millones de dólares para los gastos militares normales del año 1939-40, expresó que era necesario un fondo especial de quinientos millones de dólares, de los cuales doscientos diez millones se invertirían en el próximo período que empieza en julio.

LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL C. N. DE EDUCACION

El plan de coordinación de las escuelas Láinez y provinciales

Ya tenemos dadas informaciones relacionadas con la visita del presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. Pedro Ledesma. Relacionado con esto debemos informar que en el día de ayer se ha realizado una reunión en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento a la que asistieron el titular de la cartera, Prof. Sr. Juan Mantovani, el presidente del Consejo de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá, el inspector general Sr. Guillermo Fradegrada y el director de Estadística. Se han cambiado ideas en la referida reunión y se ha estudiado el plan de coordinación de las escuelas primarias Láinez y provinciales.

Como consecuencia de esta reunión se sabe que el presidente del Consejo Nacional de Educación recién llegará a esta capital a fines de la presente semana.

Informó Daladier a la Presidencia

ACERCA DE SU RECIENTE VIAJE

PARIS, 9. — Inmediatamente después de su llegada, M. Daladier se dirigió al palacio del Elíseo para informar personalmente a M. Lebrun sobre los resultados de su inspección mediterránea. Después de la entrevista, un comunicado dado en el palacio anunció que M. Daladier había informado al presidente de la República sobre "la recepción triunfal que unánimemente le acordaron las poblaciones" y que M. Lebrun expresó al presidente del Consejo "la gratitud de Francia".

Las referencias anteriores de M. Daladier a las grandes obras que aguardan a los franceses han reflejado una considerable inquietud por el futuro.

Los diarios franceses publican extractos de la prensa italiana y alemana para indicar que las potencias fascistas aumentan su clamoreo por territorio francés como preludio de la visita de Mr. Chamberlain a Roma.

El primer acto del gobierno francés será manifestar personalmente a Mr. Chamberlain durante su paso por París la insistencia de que no debe aceptar el papel de mediador entre Italia y Francia, como lo hizo entre Alemania y Checoslovaquia. El segundo acto será la de mantener su mayoría en la Cámara de Diputados contra los ataques socialistas y comunistas durante las elecciones de funcionarios parlamentarios para 1939 y en los debates subsiguientes sobre política exterior e interior.

SE ESTREMEDI POR UN TEMBLOR ESMIRNA

ESTAMBUL, 9. — Durante la noche un fuerte temblor de tierra estremeció a Esmirna y las zonas inmediatas, destruyendo 21 casas, pero no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido víctimas.

La población, atemorizada, evacuó rápidamente los edificios.

Conversión de una Emisora

BERLIN, 9. — La estación radiotelefónica de Graz, en Austria, se convertirá en emisora del Reich, a partir del 1o. de febrero.

"National Zeitung" señala la importancia de esta medida por cuanto la emisión de los programas se extenderá hasta más allá de las fronteras del Reich alcanzando territorios en los que viven 700.000 alemanes a los que hará llegar los valores culturales de Alemania.

El diario no señala en qué territorios viven esos 700.000 alemanes, pero se tiene entendido que se refiere a los alemanes residentes en Hungría y Yugoeslavia.

Persecuciones Religiosas

BERLIN, 9. — Las autoridades alemanas impidieron que numerosos pastores de la iglesia confesional ejercieran libremente sus respectivos ministerios.

Disgusta una Emisión de Timbres en Danzig

BERLIN, 9. — Informan de Danzig que ha sido recibida con disgusto una emisión de estampillas postales hecha en Polonia para recordar el 125o. aniversario del abandono de Danzig por el ejército de Napoleón.

En Danzig se considera que las figuras que adornan estas estampillas constituyen una deformación de la historia de la ciudad.

Con Motivo del Deceso del Sr. García

Un decreto dió la autoridad comunal

Con motivo del fallecimiento del señor Vicente F. García que ha ocupado cargos en la Administración Comunal, el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, dió el siguiente decreto:

Habiendo fallecido en el día de la fecha el Sr. V. F. García que prestará servicios a la comuna en el cargo de presidente del H. Concejo Deliberante, y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de sus buenos servidores, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. — Izese la bandera a media asta en el edificio municipal.

Art. 2o. Acuérdase el arrendamiento gratis por el término de 10 años, de un nicho, para inhumar el cadáver del señor Vicente F. García.

Art. 3o. Remítase nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 4o. Dése cuenta oportunamente al H. C. Deliberante.

Adhesión del C. Deliberante

Este organismo, teniendo en cuenta los servicios prestados y la actuación en su seno del Sr. Vicente García, adoptó una resolución adhiriendo al duelo e invitando a sus miembros a concurrir al acto del sepelio que se realizó ayer por la mañana.

Sobre Ruta Continental

La Conferencia de Santiago dará nuevo impetu al proyecto

WASHINGTON, 9. — Se considera que la carretera panamericana se halla en vías de ser terminada y se espera que la Conferencia de Santiago dé nuevo impetu al vasto proyecto.

En la actualidad, algunas repúblicas americanas carecen de medios de comunicación terrestres con sus vecinos, ni siquiera ferroviarios, por lo que tienen que depender de las comunicaciones marítimas, las que en muchos casos imponen demoras, para efectuar su comercio internacional.

Las personas usualmente bien informadas creen que el Tercer Congreso Panamericano de Carreteras dedicará considerable atención no sólo a la arteria principal sino también al fomento de caminos de alimentación secundarios. Se anuncia que esa reunión tiene por propósito "coordinar los esfuerzos de los países afiliados a la U. Panamericana para promover el desarrollo y la mejora en la construcción de carreteras rurales e interurbanas".

Además de los delegados oficiales, también han sido invitados a la conferencia los representantes de las instituciones públicas y las asociaciones comerciales privadas. El señor Francisco Martínez, de Chile, preside la comisión organizadora, y el Dr. Carlos Concha, ministro de Relaciones Exteriores de Perú, la secretaría general.

La delegación de los Estados Unidos está presidida por Mr. Norman Armour, embajador en Chile, y figuran en ella Mr. E. James, funcionario de la división de carreteras del Departamento de Agricultura, quien ha desempeñado un importante papel en el desarrollo de la carretera panamericana, y Mr. J. Van Ness Philip, miembro de la Comisión de la Carretera Panamericana, la cual es presidida por el Sr. Castillo Nájera, embajador de Méjico en los Estados Unidos.

Entre los temas más importantes que figuran en el programa de la conferencia se encuentran las relaciones entre las autoridades camineras de las repúblicas americanas y la reglamentación del tránsito internacional de vehículos, lo que trae aparejada la simplificación de las disposiciones aduaneras. También incluye el estudio de detalles pertinentes a la construcción de los caminos, control de tránsito, funcionamiento, legislación, administración, financiamiento y economía, lo que involucra la coordinación de los caminos, los ferrocarriles y otros medios de transporte y la construcción y penetración en regiones no fomentadas.

Japón Propondrá Una Conferencia a Estados Unidos

Se discutirán en la misma problemas que interesan a Washington y Tokio

TOKIO, 9. — En fuentes autorizadas se ha informado que el Japón podría proponer a los Estados Unidos la realización de una Conferencia, en la cual se procedería a discutir los problemas que surgen de la conquista de China y otras viejas diferencias y diversos tópicos que interesan a Washington y Tokio.

Estas versiones siguen a la enérgica nota enviada por los Estados Unidos al Japón, en la que advertía que es inaceptable la política de puerta cerrada en China, que el Japón pretende imponer.

SHANGHAI, 9. — Dos veces los piratas chinos que atacan a los buques dentro de un radio de quince millas de Shanghai intentaron apoderarse de buques extranjeros.

Tres juncos armados hicieron fuego sobre el buque italiano Lipari, cerca de la confluencia de los ríos Woo Sung y Yang Tse, matando a un pasajero chino.

Una hora después dos chinos resultaron heridos cuando el buque alemán Hansa fué atacado en el mismo lugar.

En ambos casos los barcos huyeron a toda velocidad rumbo a Shanghai.

CONFERENCIA SOBRE EL TRIGO EN GRAN BRETAÑA

Las consideraciones del Comité Consultivo Internacional del Trabajo

LONDRES, 9. — Las cosechas abundantes y los precios bajos son los problemas principales que considerarán las 22 naciones que se reunirán el martes a las 11, como Comité Consultivo Internacional del Trigo. Consideran los expertos que la solución radicaría en un término medio entre ambos males. Doce países importadores desean precios bajos, pero no tanto que se vean impedidos los exportadores de recibir una compensación justa por su producto, mientras diez países exportadores quieren precios altos, pero no a tal extremo que obliguen a los importadores a restringir sus compras.

Son los países importadores: Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, España, Suecia, Suiza, el Reino Unido, Holanda y los exportadores: la Argentina, Canadá, Hungría, la India, Polonia, Rumania, Rusia, los Estados Unidos y Yugoeslavia.

Se cree que mañana se conocerán los detalles del programa del comité.

Reconciliación de Ex - Monarcas

Las atenciones del general Franco para restaurar la monarquía en España

LONDRES, 9 — Nuevos rumores acerca de una posible reconciliación entre los ex reyes de España circulan en Londres, en donde los círculos españoles prestan una considerable atención a todos los indicios que permitan encarar la realización de tal acontecimiento.

Es inevitable que en el momento, en que como consecuencia de la ofensiva del general Franco en Cataluña y la importancia que la cuestión española debe tener en las conversaciones entre los señores Chamberlain y Mussolini, los asuntos de España figuren en primer plano, considerándose una relación entre las intenciones del general Franco para restaurar la monarquía y los rumores de una próxima reconciliación entre Da. Victoria Eugenia y D. Alfonso. Esos nuevos rumores se basan en que la ex reina tiene el propósito de partir para Roma mañana. Los posibles motivos de su viaje son asistir al casamiento de la princesa María de Italia con el príncipe Luis de Borbón Parma, que se realizará el 15, y visitar a los miembros de su familia que residen en la capital italiana, visita que efectúa anualmente en esta época, pero los círculos que se hallan en estrecho contacto con la ex familia real hacen observar que el pesar que les causó el fallecimiento del Conde de Covadonga contribuyó notablemente a acercar a los ex soberanos y que si la reconciliación fuera ahora necesaria para favorecer la solución del conflicto español, no vacilarían en anteponer sus sentimientos patrióticos a cualquier otra consideración.

En los mismos círculos se declara además que la ex reina tiene la intención de entrevistarse con D. Alfonso y con algún otro personaje, lo cual demuestra que su estada en Roma no tendrá carácter enteramente privado. A pesar de que las informaciones llegadas de Roma parecen indicar la mayor reserva a ese respecto, londinenses destacados opinan que se prepara algo en el camino de la reconciliación.

La Falta de Fiscalización en Algunos Comercios de Comestibles

Para que nuestras autoridades se decidan a adoptar una medida en favor de las necesidades que el público reclama, es menester una insistencia pertinaz, tesonera, que les llame la atención y les ponga en contacto con la realidad, pues viven absorbidas por una inexplicable indiferencia frente a los problemas de mayor trascendencia. Faltan decisiones categóricas y medidas de previsión que eviten el abuso y las extralimitaciones. Se diría que el concepto de gobernar y de tutelar los intereses del pueblo no se interpreta ni comprende.

Prueba de esta aseveración es lo que viene ocurriendo en algunos comercios de comestibles, donde el control y la fiscalización nunca llega, y los consumidores se ven a diario damnificados en todo sentido. La tarea de vigilancia, en este aspecto es limitada. Los funcionarios encargados de llevarla a la práctica la reducen a un determinado sector de la ciudad quedando el resto al arbitrio de los traficantes inescrupulosos que aprovechan el descuido oficial para aumentar sus ganancias a costa de la salud de los consumidores.

El Mercado Central — concretemos — es motivo de una diaria y severa fiscalización. Todos los puestos de venta son visitados sistemáticamente, realizándose a cada rato decomisos importantes. Pero este plausible empeño no se manifiesta para con las despensas que se hallan en todos los barrios de nuestro municipio. En estos negocios, pequeños mercados de comestibles, se encuentran artículos en pésimas condiciones, que pasan al comprador como aptos para el consumo. Un por ciento considerable de las enfermedades reinantes tienen — no hay dudas — como causa este tráfico que las leyes y las reglamentaciones castigan severamente.

Las quejas que cotidianamente nos llegan, dan motivo a este comentario, que no debe pasar desapercibido para la autoridad municipal ni para los directamente responsables de la salud pública. Deben de inmediato llevar a efecto una campaña enérgica en favor de la salud del pueblo. La tarea por más compleja que sea no admite dilaciones.

La Junta de Jubilaciones y Pensiones Municipales

Entre los asuntos a tratarse en las próximas sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante, cuya iniciación se anuncia para el 25 del corriente, figura la situación de la Junta de Jubilaciones y Pensiones Municipales. Se trata de una cuestión de positiva importancia y que reclama el estudio y solución de las autoridades comunales.

Los jubilados y pensionados de la Municipalidad, en realidad, se hallan condenados a soportar de un modo permanente toda clase de privaciones. Puede decirse que el cobro de sus haberes, a pesar del derecho reconocido, depende de lo imprevisto, de algo tal como del azar.

El funcionamiento de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, en virtud de la falta de regularidad en la entrega de los recursos, responde a un criterio que no es ni legal ni se ajusta a las prácticas administrativas. Falta, según tenemos entendido, el aporte patronal, es decir de la comuna, en forma metódica y regular. Los jubilados y pensionados, ante la necesidad que les aflige, optan por peregrinar en demanda de descuentos. No es raro que entre la serie de gestiones sus emolumentos queden reducidos en un 20 por ciento y aun en una proporción más elevada.

El Concejo Deliberante, de acuerdo con el proyecto del Departamento Ejecutivo, deberá analizar a fondo el asunto de las jubilaciones y pensiones y dotar al organismo de referencia de los recursos indispensables para que los pagos se hagan con puntualidad. No es justo que los ex servidores de la comuna, cual si fueran objeto de repudio, perciban sus haberes con tal irregularidad que se hallan condenados a soportar, frecuentemente, los rigores de la miseria.

Las Salas de Primeros Auxilios en el Chaco

La organización y difusión de los servicios sanitarios en todo el país y de un modo especial en las zonas que mayormente sufren los efectos del abandono de enormes contingentes de trabajadores, conforme hemos sostenido en todo momento, constituye una de las bases esenciales para el mejoramiento de las condiciones sociales del pueblo y para obtener un porcentaje más bajo en lo que se refiere a las enfermedades y a la mortalidad.

El territorio del Chaco, de acuerdo con las estadísticas y con los informes de los facultativos, certificados por los estudios llevados a cabo por comisiones parlamentarias, es uno de los que en mayor escala soporta las consecuencias de la deficiente organización sanitaria.

Las salas de primeros auxilios, instaladas en las municipalidades y en numerosas comisiones de fomento, están adquiriendo una importancia reveladora del acierto de la obra que ha tomado a su cargo el gobierno nacional. Recientemente el gobernador del mencionado territorio, con el propósito de contribuir a la acción de las salas de referencia, se ha dirigido a los presidentes de las comunas comunicándoles el envío de fondos para la compra de medicamentos. Se propone a las autoridades comunales la compra de los elementos para las curaciones a una de las firmas metropolitanas, evitando así el recargo de precios que implica la operación realizada en alguna de las casas del ramo establecida en el territorio chaqueño.

El propósito del gobernador del Chaco, sin duda, es digno de aplauso. Corresponde, sin embargo, hacer notar que tratándose de una labor de cooperación, no sería difícil obtener una rebaja prudencial de las firmas del ramo establecidas en Resistencia o en ciudades, como la nuestra, menos alejadas que las de la Capital Federal. Las mismas sucursales de las firmas metropolitanas, sin mayores esfuerzos, podrían tomar por su cuenta, la provisión de los medicamentos.

Con prescindencia del detalle a que aludimos, nos parece oportuno poner de relieve la conveniencia de que los gobiernos de las provincias, en forma similar a la implantada en Entre Ríos, se preocupen de llevar a la práctica la instalación de salas de primeros auxilios y de dotarlas de los elementos necesarios para que su acción sea eficiente y que se traduzca en el mejoramiento de la salud pública.

Debe Convertirse en Realidad el Proyecto de Construcción del Frigorífico en Santa Fe

En los círculos comerciales, industriales y entre todos los núcleos del trabajo de la ciudad, como era de presumir, ha causado pésima impresión la prédica iniciada contra el proyecto de construcción de un frigorífico, de acuerdo con la actitud de la Cámara de Diputados que ha incluído en el presupuesto de 1939 una partida de cinco millones de pesos para las obras correspondientes.

La capital santafesina, por cierto, no aspira a disfrutar de privilegios ni se halla orientada en el sentido localista y de exclusivismo: anhela simplemente, disponer de los medios necesarios para que el desenvolvimiento de su economía responda a su categoría y marche en línea paralela con la unidad del progreso del país.

En líneas generales, ante lo sorpresivo de la oposición, hemos aludido ayer a la aplicación de la ley que rige la creación y funcionamiento de la Junta Nacional de Carnes. Ninguna cláusula, contrariamente a la tesis que sostiene un prestigioso órgano de publicidad de la Capital Federal, se opone a la construcción del frigorífico en nuestra ciudad. Se trata, en realidad, de la inversión de cinco millones de pesos que permitiría la defensa de los intereses de los ganaderos del norte santafesino, de extensas regiones de otras provincias y de varios territorios.

La actividad industrial en la capital de nuestra provincia, en virtud del proceso de absorción que hemos señalado, dista de ajustarse a su población, a la variedad y valor de sus materias primas y a las ventajas de que disfruta como centro de distribución para el interior. Debe agregarse igualmente, la facilidad que ofrece el puerto de nuestra ciudad para la exportación de excedentes de productos a los mercados extranjeros.

La Cámara de Diputados, con prescindencia de criterio partidista, ha aprobado el proyecto aludido. La prédica que ahora se realiza, no obstante el tiempo que transcurrió mientras se analizaba la iniciativa, tiende a obtener del Senado la anulación del proyecto.

El análisis de los obstáculos para la conquista de nuevos mercados para las carnes argentinas, las dificultades para fijar cuotas a los establecimientos que se hallan en funciones y a los que pudieran crearse, como hemos indicado, no se resolvería con la anulación de la iniciativa. Tales aspectos del problema requieren una acción amplia y que, en resumen, nada tienen de común con la instalación de una planta industrial para la elaboración de carnes en Santa Fe.

Mientras se lleve a cabo la construcción del frigorífico, teniendo en cuenta las necesidades del país y la defensa de la ganadería, la Junta Nacional puede llevar a cabo la labor que le incumbe, gestionar las modificaciones que estime oportunas y propender a que la práctica sea la expresión del acierto de las leyes en vigencia.

El pueblo santafesino y con él los ganaderos de otras zonas, igualmente interesados, han de expresar sus deseos en pro de la iniciativa. Una actitud de oposición por parte de la Cámara de Senadores, indudablemente, adquiriría el significado de hostilidad hacia la economía de nuestra capital. Una vez instalado el frigorífico, mediante la cooperación de los ganaderos, no faltaría el capital para su funcionamiento en plena actividad.

Tenemos la seguridad de que en la misma forma en que se exteriorizó el apoyo a la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados, ante las tentativas a que nos referimos y que han tenido eco en un diario metropolitano de gran circulación y prestigio moral, se hará sentir nuevamente la acción de las entidades representativas de la ganadería, de la industria y del comercio. Nos resistimos a creer que el Senado adopte una actitud distinta a la que dió por resultado la aprobación del proyecto.

A Espalda de los Productores se Intenta Constituir en Rosario un Organismo que Encarecerá Varios Artículos

ENERGICA RECLAMACION FORMULO LA CORPORACION ROSARINA DE PAPAS

La intendencia municipal de la ciudad del sud habría favorecido en diversas oportunidades la acción y los propósitos de los monopolistas

Las autoridades de la Corporación Rosarina de Papas, han elevado al Intendente Municipal de la ciudad de Rosario la oportuna y enérgica nota cuyo texto íntegro insertamos a continuación:

Ha transcurrido más de un mes, desde que esta asociación llevara a conocimiento del señor intendente, la inconcebible explotación, de que están siendo objeto en esta ciudad, los consumidores de los artículos alimenticios más indispensables y propusiera las medidas, que dentro de las facultades que le son propias, podía adoptar la Municipalidad, para evitar el intolerable procedimiento.

Mientras la comuna de la pequeña ciudad de Jujuy, preocupada por el mismo problema, que es de indudable trascendencia para la economía de la población, toma medidas para controlar los precios de la producción y venta de esos artículos, a fin de impedir el inexplicable encarecimiento; la de Salta, exige el inmediato abaratamiento de la fruta y otros productos, manifestando estar dispuesta caso necesario, a establecer ferias francas, la de Córdoba, entre otras cosas resuelve que el pejerrey, que pagamos de 1.80 a 2.20, se expenda en lo sucesivo a 50 centavos el kilo y la prensa del país, en clamorosa protesta, destaca la generalizada existencia del abuso y reclama soluciones a los poderes públicos, la Municipalidad de la más populosa ciudad del interior, permanece remisa a las reclamaciones públicas, circunstancia que en su afán de lucro, aprovechan los monopolistas beneficiarios, para extremar sus exigencias.

Para que el señor intendente pueda darse exacta cuenta, de la importancia de la expoliación a que está sometida la masa consumidora de Rosario y conozca en toda su magnitud, el problema que está llamado a encarar y resolver, creemos conveniente hacer resaltar el margen de utilidad que existe, en los principales artículos de primera necesidad, entre los costos de producción, incluso transporte y gastos y los precios que por ellos paga el consumo, diferencias exageradas, que demuestran las ganancias extraordinarias, que se reserva el intermediario.

La calidad de la fruta

Empezando por la fruta, de pésima calidad que actualmente consume esta ciudad, debemos declarar, que el damasco, el durazno y la ciruela de grosor mediano, cuesta de tres a 4 centavos y se venden de 40 a 60 centavos la docena, que las manzanas tipo deliciosas, que proceden del Río Negro o de Chile, que no alcanzan a costar 0.40 centavos, las paga el consumidor, de 2.50 a 5 pesos la docena.

Que la uva procedente de S. Juan, Mendoza y otras provincias, para las que el productor reclama como compensatorio, el precio de 1 1/2 centavo y que no llega a costar aquí dos centavos, se vende en la época de mayor rendimiento, de 40 a 60 centavos el kilo, dando lugar a que mientras la clase pobre y el obrero, no puede comerla, debido al límite elevado a que se expende, se destruyan las producciones, se arranque viñedos y se derrame el vino en las acequias, atribuyendo la menor venta a superproducción, exactamente como ocurre, con otros productos y con el café en el Brasil, cuando se arrojan al mar grandes partidas, que podrían venderse con razonable utilidad, a la cuarta o quinta parte, del exhorbitante precio que se exige, para que continúe rigiendo para ese artículo, límites excesivos.

Se paga actualmente por la naranja brasileña y otro tanto ocurre proporcionalmente con la banana, de 1 a 1.20, a pesar de que sólo cuesta en la zona productora, 10 ctvs. la docena y durante la época de la producción correntina y paraguaya, los cargamentos de naranjas, se adquieren aquí, hasta a menos de 5 centavos y se venden invariablemente, de 40 a 60 centavos la docena y un producto de tanta venta y margen de utilidad como la yerba, que puede expenderse a precio ínfimo, es declarado en crisis, con objeto de obtener mayores ventajas, a favor de los dos o tres multimillonarios que la producen y se disminuye su elaboración, antes de rebajar los fabulosos precios que éstos imponen.

El precio de la papa

Cuesta la caja de reriba, de 70 a 10 centavos y se expende un artículo inferior, desde 90 ctvs. a 1.20 los 10 kilos y en cuanto a lo que ocurre con la verdura merece ser extensamente considerado, por cuyo motivo nos limitamos ahora, a expresar, que los quinteros, que con perseverante esfuerzo y luchando todo el año con numerosas dificultades climatéricas y de otros órdenes, llegan al Mercado de Abasto, con grandes camiones repletos y obtienen por ellos, sólo muy pocos pesos, que no alcanzan en conjunto, a satisfacer anualmente sus más apremiantes necesidades. Algunas frutas que proceden del norte, como el ananá por ejemplo, la venden los productores por docenas, a mitad del precio que en esta ciudad, se exige por un solo fruto.

La carne, el pan, el pescado, las aves, los huevos, etc., serán también oportunamente sometidos por nosotros, a un severo análisis, que hará resaltar las utilidades usurarias, que el intermediario obtiene.

Debido a gestiones del Ministerio de Agricultura, se expenderá en la Capital Federal, la papa Williams, que se ha estado vendiendo al consumo en aquella ciudad y en todo el país a precios elevadísimos, a un límite que no podrá ser mayor de veinticinco centavos el kilo, a pesar de que colaborarán en la venta, los fruteros mayoristas y minoristas, que no ocultan el gran porcentaje de ganancia que se reservan, pues el comunicado de aquella repartición, que se ha hecho público, reconoce que el productor, recibe en pago por ese tipo de papa, solo cinco centavos el kilo, documentándose así oficialmente, la ínfima retribución que a este le espera y que se repite con los demás frutos, mientras el consumo paga por ellos precios enormemente elevados y los intermediarios perciben por esa causa, monstruosas utilidades.

Procederes Deshonestos

Tenemos conocimiento de que los consignatarios de papas están apresurando ante esa Municipalidad, gestiones que tienden a evitar la prosecución y el triunfo de los derechos e intereses de productores y consumidores y que con este motivo y con el sólo propósito de crear confusiones, solicitan municipalizar como mercado el galpón de una estación ferroviaria, en el cual deberá efectuarse el acopio y la venta exclusiva de ese producto, impidiendo de este modo, según dicen, supuestos e infundados procederes deshonestos de los productores, la inverosímil existencia de plagas, el mejoramiento de la producción y de realizar en él, una mentida concentración de la papa del país, fiscalización, etc. Conviene para evitar sorpresas, que el señor Intendente sepa, que los peticionantes son acopiadores de dos o tres localidades de la zona papera de este departamento y que ejercen en ella, un verdadero monopolio, pues aprovechando su precaria situación, especulan con los productores, entregándoles a crédito semillas inferiores o excesivamente encarecidas y comprometiendo por ese medio, a precio ínfimos, sus futuras cosechas.

No es posible consentir señor Intendente, que representantes y principales culpables del encarecimiento y del fracaso de una producción, llamada a grandes destinos, que provocan con sus maniobras, la miseria de esos agricultores, quieran ahora, completando la obra, extender su predominio a los consumidores de esta ciudad a quienes se quiere también someter a procedimientos inaceptables, desde que solo se busca, al sacar el producto del Mercado de Abasto, impidiendo que los puesteros de aquél también lo vendan, exclusivo acaparamiento del artículo, que vigoriza el monopolio y que les permitiría vender la papa a los más altos precios posibles, en vez de abaratarla.

Apoyan entusiastamente la iniciativa, de consignatarios y acopiadores de papas, los fruteros mayoristas, que como hemos demostrado, son tan hábiles intermediarios como aquellos y desean después de absorber al productor, como lo hacen, robustecer también dentro del municipio sus pingues utilidades que también podrán aumentar, suprimiendo en la venta de la fruta a los puesteros del Mercado de Abasto, sin interesarle en lo más mínimo la suerte del consumidor. Se desprende de lo expuesto señor Intendente, que solo son esos elementos los que tanto perjudican a la producción y al consumo y que el abaratamiento que se persigue, no podrá obtenerse por su intermedio, porque los resultados serían siempre negativos y contrarios.

Contra las Incorrecciones

Resulta indiscutible, que el Mercado de Papas de la Capital Federal, es un establecimiento autárquico, administrado por personal que designa la Nación, que está bajo la inmediata dirección del Ministerio de Agricultura, que el mismo es controlado por productores de las distintas zonas paperas del país y que cumple además de su misión de aprovisionamiento, la de ejercer preferentemente, la inspección sanitaria sobre la semilla, que procede del extranjero y es destinada a ese cultivo y que necesariamente debe pasar por aquel establecimiento, la de certificar esa inspección y controlar además su distribución, multiplicación, etc., que es también a pesar de sus numerosas deficiencias, una organización destinada a contrarrestar las incorrecciones de los consignatarios, reiteradamente comprobadas y que actualmente se encuentran en manifiesta actitud de rebeldía con las autoridades del Mercado y con el Ministerio de Agricultura, que no permite a aquellos, sus continuados desmanes.

Fácilmente se desprende, que aquel establecimiento, no tiene nada de común, como se requiere hacer creer con el que los monopolistas intentan oficializar en Rosario, a espaldas del productor sin consultar más conveniencias que las propias, incitados por la perjudicial libertad, de que han dispuesto hasta ahora; que el mercado que se pretende crear, no tiene funciones de interés público que llenar y que carecería aun en el caso de que fuera necesario, de las fáciles e indispensables comunicaciones por tierra y agua y que su misma ubicación en un extremo de la ciudad, lo puede ser menos estratégico, porque el acceso sería difícil y costoso, debido a la mayor distancia, que no intervendría en inspecciones sanitarias de semillas, que no controlaría la multiplicación, porque tanto ésta como la papa del consumo, se remite directamente a diversos destinos, desde la zona productora.

Salta a la vista señor Intendente, que el mercado que ya se ha proyectado, al cual sólo llegarían los camiones que vienen de las chacras inmediatas a esta ciudad, para atender exclusivamente su consumo, que sólo es de 1.500 a 2.000 bolsas diarias, cantidad verdaderamente insignificante en relación a la que consume la Capital Federal y a la enorme producción de la zona, que es de 5 a 6 millones de bolsas, en una sola de sus dos cosechas anuales, con las cuales se provee constantemente y en especial en algunas épocas del año, no sólo el consumo de la Capital Federal, sino también el del resto del país; ocasionaría a la Municipalidad, gastos de sostenimiento, que recargarían considerablemente el producto, a los que habría que agregar los representados por las operaciones de carga y descarga, peonaje para pesaje, fiscalización, etc. y las "importantes ganancias para la comuna", que son tan ilusorias, como descabellada resulta la "fiscalizadora" pretensión, de hacer embarcar a la Municipalidad, en una aventura, que no puede de ningún modo tomarse en cuenta, porque no resultaría seria.

Insistimos en la inmediata necesidad que existe de abaratar la papa, la fruta y demás artículos alimenticios por el único medio que puede llegarse a ese resultado y que consiste en suprimir al intermediario o controlar los precios de producción y los de venta, limitando las utilidades de éstos a términos razonables y nos permitimos hacer constar, que la Municipalidad, que ha sido tan gentil con los causantes del encarecimiento, que ha cambiado ideas con ellos, que ha facilitado su acción, que ha modificado la reglamentación del mercado que éstos han concebido, mientras que nosotros, que desde hace tiempo venimos formulando reiteradas y fundadas reclamaciones, que somos los perjudicados, los técnicos, los que hemos estudiado durante años el problema, los que podemos hacer luz en el asunto, los que hemos propuesto soluciones que eviten la prolongación de tan condenable estado de cosas, no hemos sido ni siquiera consultados. Invocamos esos antecedentes y la defensa de la producción y de los consumidores de esta comuna, solicitamos una vez más al señor intendente, que se haga justicia y se resuelva de acuerdo a nuestro petitorio, consultando aquellos intereses, para evitar, como ocurrirá en su defecto, que la situación se agrave.

Saludamos con tal motivo al señor intendente con nuestra mayor consideración. — (Fdo.): Chafir A. Lina, presidente; Mariano Gimelobe, secretario.

Los Arboles de los caminos pavimentados

No ignora nadie que en la campaña no faltan los que destruyen los árboles colocados en los caminos pavimentados. El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ante las denuncias que ha recibido ha dictado las medidas que corresponden para evitarlo dentro de lo posible.

Con este fin, el subsecretario del nombrado Ministerio, señor José Carmelo Busaniche, dirigió ayer una circular a cada presidente de Comisión de Fomento solicitándole la colaboración necesaria.

Les pide que dispongan que el personal de las comunas en colaboración con la policía, impidan la destrucción de los árboles plantados a ambos lados de los caminos provinciales. Expresa que, empeñado el Poder Ejecutivo en mantener y aumentar los árboles en las rutas camineras, en beneficio del público y de las zonas que atraviesan, no puede consentir que los incendios provocados con el propósito de extirpar yuyos y malezas, arrasen con las plantas, malogrando una paciente tarea realizada, de un tiempo a esta parte, por las reparticiones a las que se encomendó el desarrollo de dicho plan. Por tal motivo solicita una ayuda amplia que conduzca a la realización de los propósitos que animan al Poder Ejecutivo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución del Correo Central, se encuentran telegramas detenidos para los siguientes destinatarios:

Clvudino Leiva, Pasmeolin Aarón Ingerman, María Ofelia Robles, Adolfina, Raúl Colazo, Adela Aguilar Sánchez, Plácido Urla[illegible], Crisóstomo Heredia, León Freidenberg, Raúl Kaplan, Delegado Duplessis, Guillermo Thomas, Matilde Cáspora, Menecier.

Grave Denuncia

La nota que publicamos en esta página elevada por la Corporación Rosarina de Papas al jefe de la comuna de Rosario, importa no sólo una enérgica reclamación por el abuso que pretenden llevar a la práctica los acaparadores de una serie de artículos de primera necesidad, sino también una grave denuncia a la opinión pública de la complicidad de las autoridades municipales con los causantes del encarecimiento de tales artículos.

La exposición destaca, en efecto, la circunstancia de que los que han debido ser consultados como técnicos para la solución del problema de la carestía de la vida, nunca se tuvieron en cuenta, prevaleciendo, en cambio, el criterio y la opinión interesada de los que vienen esquilmando al pueblo.

Se trata de un asunto demasiado grave para que se mantenga en el mero trámite del expediente oficial. El P. E. de la provincia, debe disponer de inmediato una amplia investigación, pues en el documento de referencia se puntualizan maniobras que no deben silenciarse ni tolerarse.

EN EL PARQUE J. DE GARAY



Con gran celeridad prosiguen los trabajos de embellecimiento del Parque Juan de Garay, importante obra que a su terminación habrá de darle mayor categoría al barrio Oeste. En las fotos que publicamos pueden apreciarse dos detalles del estado de los trabajos

Las Condiciones en que se Encuentra el Puente Sobre el Arroyo Leyes

Las gestiones del P. E. de la Provincia ante la Dirección Nacional de Vialidad

No es esta la primera vez que vamos a referirnos al puente sobre el Arroyo Leyes, para solicitar a las autoridades respectivas las medidas del caso para dejarlo en condiciones o bien habilitar uno nuevo. Al recordarlo, es ante las gestiones que ha iniciado el Poder Ejecutivo ante la Dirección Nacional de Vialidad con ese propósito.

NECESIDAD DE UN NUEVO PUENTE

Ha dirigido el gobernador de la provincia, doctor de Iriondo, una comunicación al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad doctor Salvador Oria.

Comienza diciendo que nuevamente se dirige, para solicitarle se digne considerar la posibilidad de llevar a cabo la construcción de un nuevo puente sobre el Arroyo Leyes, en el tramo del camino de Santa Fe a Helvecia, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.

NO TIENE SEGURIDAD

En la nota el gobernador acompaña fotografías, con las cuales se indica con precisión el estado de inseguridad en que se halla el puente en servicio, cuya construcción data de muchos años.

Agrega que el estribo lado de Helvecia es el que amenaza dejar incomunicadas Santa Rosa, Cayastá, y Helvecia, importantes localidades de la costa que cuentan solamente con ese camino como único medio de comunicación con esta ciudad capital de la provincia. Se hace eco el gobernador de los reiterados pedidos de los vecinos, agricultores y comerciantes de las citadas poblaciones, todos ellos tendientes a lograr la solución de ese asunto de capital importancia para la economía y progreso de la citada zona. Finaliza solicitando del presidente de la Dirección Nacional de Vialidad para que, por intermedio de sus oficinas técnicas se resuelva con carácter definitivo el problema de las comunicaciones entre Santa Fe y las poblaciones de los departamentos de la costa.

La Escuela Industrial de la Nacion

Ha abierto un registro de técnicos constructores

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación en esta ciudad, ha recibido de la Dirección General de Arquitectura una comunicación por la cual se le hace saber que ha quedado abierto un registro de aspirantes de "Técnicos Constructores" que deseen ocupar puestos en esa repartición nacional, prestando servicios en el interior del país.

En la secretaría de la Escuela podrán los interesados obtener mayores informes sobre los requisitos a llenar para aplicar sus actividades profesionales en la repartición nacional referida.

Adoptó Varias Resoluciones la Direc. de Higiene

Durante la última semana la Dirección General de Higiene, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Dirigirse al señor Director General del Registro Civil, para que se sirva solicitar del señor Jefe del Registro Civil de Villa Constitución que en las fichas en que se controla el procedimiento usado para prevenir la conjuntivitis purulenta, en los recién nacidos, que se remiten a esta Dirección, se haga constar claramente si se efectuó la curación de los ojos y en qué forma, y a la vez solicitar su recomendación a los señores Jefes la remisión de las citadas fichas a fin de controlar la profilaxis de la conjuntivitis purulenta y represión del ejercicio ilegal de la obstetricia.

Remitir al Director de enfermedades venéreas, Dr. José J. Puente planillas estadísticas de las enfermedades venéreas de la Administración Sanitaria y diversos hospitales de la provincia.

Acusar recibo al doctor Boris Malamud de su denuncia caso de poliomielitis.

Remitir protocolo de análisis de agua a la C. de Fomento de San Carlos N.

Acusar recibo nota comunicando constitución nueva C. D. Colegio Farmacéuticos, Santa Fe.

Dirigirse al Presidente Departamento Nac. de Higiene solicitando sueros y vacunas.

Remitir al Consejo Médico 2a. Sección, nómina talleres de Mecánicos para dentistas visitados por el Inspector Odontólogo Dr. E. Batallán.

Acusar recibo nota señor Presidente Concejo Deliberante, comunicado su constitución.

Prohibir la venta, en el territorio de la provincia de la especialidad medicinal Té Amazona por estar comprendida en el art. 81 ley 2287.

Oficiar a las Jefaturas de Policía de Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Constitución y Caseros, dando traslado denuncia de que personas ajenas a esta repartición, visitan negocios de panaderías, investigando uso mejoradores químicos, con fines de utilidad particular.

Dirigirse al doctor Francisco Scaraleno, agradeciéndole la colaboración periodística relacionada con la salud pública durante el año 1938.

Oficiar al comisario de policía de la localidad de Maggiolo para que se sirva notificar al señor Domingo Nicolelli, que debe concurrir a esta Repartición a prestar declaración, en las actuaciones sumariales que se levantan con motivo del uso de mejoradores químicos en la elaboración de pan.

Departamento de Farmacia: Licencias: Concédese licencia al farmacéutico Claudio Deferet, farmacia Argentina, de Esperanza, José Minoud, farmacia Minoud de Ceres, Francisco I. Roulet, farmacia Roulet, de Rafaela, Remigio O. Doval, farmacia Las Colonias, de Santa Fe, Irene Piñero, Luisa G. Torres, Sara M. de Velazco Alsaria G. de Garriga y Roberto Mc. Cravier.

Contratos de Regencias: Se toma nota de los siguientes contratos de Regencias: Farmacéuticos Santiago Scherini, Josefa Barcid y Fernando Rosental, con los auxiliares Alfredo Rossi, Eneas Barelli y Rafael Villafuerte.

Inspecciones: Se inspeccionaron las siguientes farmacias: Del Obrero, Italo Argentina, Vera Mujica, La Fraternal Avellaneda, Demarco y La Nación, de la ciudad de Rosario.

Selláronse las libretas control Alcaloides de las farmacias Corti, de Santa Fe, y Capelli, de San Vicente y libro recetario de esta última.

LA CONSTRUCCION DE UN CANAL DE DESAGUES

Se invertirá en la obra la suma de $ 314.000 m|n.

Hace un tiempo los colonos, hacendados y propietarios de zonas de la jurisdicción de Arroyo Aguiar venían solicitando del Poder Ejecutivo de la provincia la construcción de un canal con el fin de aliviar y desagüar los campos que se encontraban bajo las aguas.

Las peticiones fueron debidamente atendidas y oportunamente se ordenó que la sección Obras Hidráulicas y Desagües que dirige el ingeniero Oscar Simian, realizara todos los estudios necesarios y preparara el correspondiente proyecto y presupuesto. Todo ello ha quedado terminado.

Beneficios del canal

Por intermedio del Ministerio de Hacienda se ha dado en el día de ayer el correspondiente decreto. En sus considerandos dice que el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, ha verificado, con las inspecciones y estudios realizados, la necesidad de realizar la obra proyectada, que llenará una sentida aspiración de los vecinos y propietarios, dejando al mismo tiempo, apta para la agricultura y ganadería, enormes extensiones de campo.

Las zonas beneficiadas

Agrega que el proyecto preparado por el departamento citado, comprende un canal aliviador en jurisdicción de Laguna Paiva y un canal principal de drenaje hacia el N. O. para el saneamiento de la Cañada Los Leones, traslado de alambrados, con lo que se resolverá el difícil problema de los desbordamientos del arroyo Aguiar.

El presupuesto

Por todo ello y de conformidad con lo aconsejado por el Directorio de Obras Públicas el Poder Ejecutivo resuelve aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, para las obras de desagües en la zona de Laguna Paiva, departamento La Capital. El presupuesto de la misma es de 314.[illegible] pesos, incluída una partida de $ 20.[illegible] para imprevistos. Téngase entendido que de inmediato serán dictadas las providencias del caso para el llamado a licitación. Resuelto que sea esto se iniciarán los trabajos.

Informes Sobre las Lluvias

Amaneció nublado ayer y amenazando lluvia. En horas de la mañana se informó que en Rosario y en diversas zonas del Sud de la Provincia, se habían producido lluvias. En el Correo y en las estaciones ferroviarias se dieron los siguientes datos:

Datos del Correo. — Llovió en Larrechea 18 milímetros, Arocena 27, San Javier 15, Saladero Cabal 36.

Datos del Central Norte. — Llovió en Jerónimo Cortes 1 milímetro, Balnearia 19, Livracona 2, Pampa del Infierno 6, El Caburé 7, Roque Sáenz Peña 8 y Saporinki 7.

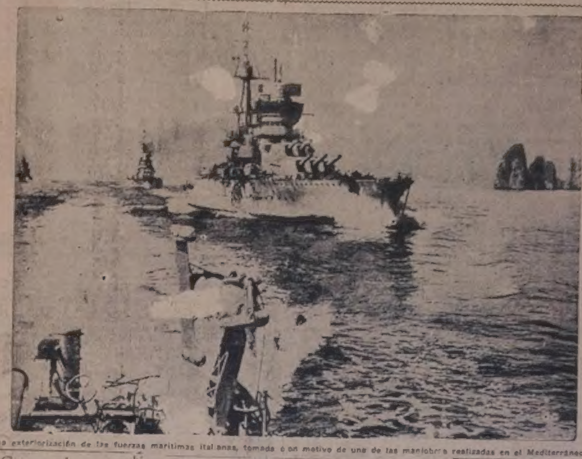
Datos del F. C. Santa Fe — Llovió en Garabato 5, Guaycurú 22, Ogilvie 18, Vera 8, Margarita 4, Calchaquí 12, Malabrigo 43, Llambi Campbell 7, Nelson 10, Gessler 27, Gálvez 16, Coronda 19, Maciel 19, Pedro Araya 35, Rosario 3, Arroyo Alcodón 9 y Villa María 46 centímetros.

BOMBARDEADA NUEVAMENTE



Una vista de Alicante, que ha sido bombardeada nuevamente por los trimotores italianos. Las baterías leales pusieron en fuga a los aviones que evolucionaban sobre la ciudad, no obstante lo cual las bombas ocasionaron numerosos muertos y heridos

EL PODERIO MARITIMO ITALIANO



Una exteriorización de las fuerzas marítimas italianas, tomada con motivo de una de las maniobras realizadas en el Mediterráneo

Crecen las Aguas del Río Paraná

De acuerdo con las informaciones oficiales, está creciendo el río en jurisdicción de nuestra estación fluvial; también ha mejorado considerablemente el calado en el canal de acceso y en el tramo Santa Fe-Rosario.

La altura registrada por el hidrómetro del dique No. 2 en el día de ayer fué de 2.0[illegible] metros sobre cero, habiendo crecido el río 8 centímetros con relación al día anterior. Anteayer también creció 6 centímetros.

En el norte han crecido todos los ríos durante las últimas 24 horas, el Telégrafo de la Nación suministró las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 2.26, creció 8; Itá Ibaté 2.99, id. 11; [illegible] 2.0[illegible], id. 8; Formosa 0.36, id. 2; Paraná 2.65, id. 9; Bermejo 2.1[illegible], id. 2; Puerto Aguirre 17.31, id. 41 centímetros.

Fue Dictada Sentencia en un Proceso

Se comprueba la infracción a la ley de juegos

El Juez de Instrucción de feria ha dictado sentencia en el día de ayer en un proceso iniciado como consecuencia de un procedimiento policial que se realizó el día 22 del mes de diciembre último en la casa de la calle Moreno donde se constató que se infringía la citada ley. Por ello fueron detenidas diversas personas, entre ellas algunas mujeres. La ocupante de la casa declaró que recibía quinielas para el agenciero J. Benaimón, establecido en calle San Jerónimo 1912.

En la sentencia el magistrado judicial declara comprobada la infracción y condena al agenciero Benaimón a abonar una multa de $ 500 o, en su defecto, sufrir arresto de tres meses, de acuerdo con lo que establece el artículo 70 de la ley 2096. A dos de los demás detenidos los condena a pagar una multa de $ 200 o dos meses de arresto y a la tercera de las infractoras a pagar multa de $ 200 o un mes de arresto, y absuelve de culpa y cargo a una de las cuatro mujeres que fueron detenidas, por falta de prueba.

Las Colonias de Vacaciones

Serán inauguradas el jueves próximo bajo los auspicios del Consejo de Educación

Primeramente la Inspección Médica Escolar había dispuesto que la inauguración de las Colonias de Vacaciones se realizara en el día de ayer, pero a último momento quedó postergada para el día jueves próximo. El referido día, a las 8 horas partirán los colonitos que van a la Colonia de Vacaciones de la Sociedad Amigos de la Infancia en Coronda.

Se nos informa que la postergación es debido a que las autoridades del Consejo de Educación desean que la inauguración sea presidida por el gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo.

Por otra parte la inscripción de aspirantes a gozar de los beneficio de las Colonias de Vacaciones toca a su término. Puede asegurarse que las colonias funcionarán quince días el primer turno.

Las Sociedades Cooperadoras prestan toda la colaboración posible.

La Concentración de Conscriptos de 1918

En la cañonera "Rosario" y en el Regimiento 12 se trabaja en la revisión

Continúa la concentración de los conscriptos de la clase de 1918 que deben prestar servicio en la Armada y en el Ejército.

Como consecuencia de lo que dejamos dicho hay actividad en el Regimiento 12 de Infantería y en la cañonera "Rosario". Durante el día de ayer se ha trabajado intensamente.

En el Regimiento se continuó la tarea, como en días anteriores, habiéndose presentado un buen número de ciudadanos, que son revisados y luego se les dará destino.

LA COMISION DE MARINOS

Por su parte la comisión de marinos, en la cañonera "Rosario", que tiene a su cargo la concentración de los ciudadanos que deben prestar servicios en la Armada, sigue trabajando.

Ayer se presentaron 20 ciudadanos. De éstos resultaron 20 aptos, continuando la comisión en actividad.

Hasta la fecha se han presentado 110 ciudadanos que deben prestar el servicio en la Armada. De esa cantidad han resultado 80 aptos. El total de los que se deben presentar es de 226. La fecha de la presentación termina el día 14 del corriente. Aquellos que deben presentarse y para la indicada fecha no lo hagan sin causa justificada serán pasibles de la penalidad que la ley establece.

La cañonera "Rosario", termina el indicado día su misión en ésta y el domingo 15 partirá de nuestro puerto.

ARZOBISPADO

En el arzobispado se nos informó que han salido de gira para las sierras de Córdoba, los presbíteros Silvio Mantra, Miguel Genesio y Albino Chiaffredo. Mientras dure la ausencia del secretario presbítero Mamias, quedará a cargo de la secretaría del arzobispado el prosecretario presbítero Domingo Manuele.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES

El domingo a la mañana en el local del Centro Republicano Español, con la presencia del vice cónsul de España en Santa Fe, autoridades, representantes de sociedades gremiales y gran cantidad de público, previa palabra de la presidenta de Jóvenes Amigos de España, Srta. María Teresa Soteras, quien con discurso breve puso en conocimiento de los presentes el carácter que revestía el acto, fueron abiertas las alcancías que con motivo de la "Jornada de sacrificio", circularon por la ciudad de Santa Fe, jornada cuya finalidad fué recolectar fondos para aliviar el dolor de los niños españoles.

La cantidad de dinero extraído fué de $ 431,16, dinero que fué empaquetado y lacrado de inmediato, quedando en poder del Ministerio de Gobierno dos alcancías, una vacía y otra con apreciable cantidad de dinero, estando esta comisión haciendo los trámites para recuperarlas.

A 28 Grados Ascendió la Máxima, ayer

Según datos del Observatorio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de 28 grados a la sombra; la mínima se anotó en 22 grados. El barómetro marcó 755,94 mms.

En las primeras horas de la tarde el día se nubló amenazando lluvia, manteniéndose en ese estado durante varias horas.

Sopló viento suroeste.

Vencerá un Pliego de Condiciones

Interesa a los obreros de la construcción y al Centro de Constructores

El día 12 del corriente mes vence el pliego de trabajo entre el Centro de Constructores y la Sociedad Obrera de la Construcción.

La última entidad ha estudiado ya el pliego que debe reemplazar al que termina. Es el mismo que rige actualmente con algunas modificaciones y ha solicitado la intervención del Departamento Provincial del Trabajo a los fines de que sea estudiado y firmado por ambas partes. Como consecuencia de esto el Director de la Oficina Regional del Trabajo, doctor Benítez, ha citado a una reunión que tendrá lugar mañana a las 10 horas a la que deberán asistir delegados de ambas entidades a los fines de estudiar el pliego y firmarlo.

